



GUÍA DOCENTE 2024-2025

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Las TIC en los Procesos Educativos de la Especialidad de Educación Física y Deporte
PLAN DE ESTUDIOS:	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	3
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Prof. Asier Melendre San Pedro
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	asier.melendre@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none">● Tema 1. TIC en la Educación Física● Tema 2. Uso de los medios audiovisuales e informáticos● Tema 3. La web colaborativa: wikis, podcast y redes sociales● Tema 4. Programa estatal Escuela 2.0● Tema 5. Las TIC como paradigma de innovación docente en la enseñanza de la Educación Física

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE15. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

- CE16. Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con la competencia CG1:
 - Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la especialidad.
 - Demostrar poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y las didácticas de la especialidad, como en los aspectos generales de la función docente.
- En relación con la competencia CE15:
 - Identificar los indicadores de calidad sobre el desempeño de la docencia, la selección de contenidos a enseñar, la realización de buenas prácticas, los materiales de aprendizaje utilizados y la puesta en práctica de la evaluación y de la orientación en las materias de educación física y deporte, aplicando un protocolo de análisis a cada situación concreta
- En relación con la competencia CE16:
 - Integrar la formación y utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la educación física y deporte.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Método orientado a la resolución de ejercicios

- Método orientado a la resolución de problemas
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	7,5
	Clases prácticas	5,25
	Seminarios y talleres	6
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	3,75
	Tutorías individuales	0,70
	Tutorías grupales	3
Actividades autónomas	Preparación de clases	7,5
	Estudio personal y lecturas	15
	Elaboración de trabajos	15
	Trabajo en campus virtual	7,5
Actividades de evaluación	Realización de pruebas de evaluación	3,75

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Trabajo grupal	50%
	Actividades Prácticas: Portfolio	20%
Evaluación final	Examen final	30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen con un valor del 30% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Real decreto 38/2015 por el que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 39, B.O.C., (2015).
- UNESCO (2019). Marco de competencias de los docentes en materia de TIC UNESCO. Tercera Versión. París: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371024?posInSet=2&queryId=53a48924-29bd-49ad-8029-aeab0c725b4>
- Varela-Ordorica, S. y Valenzuela-González, J. (2020). Use of Information and Communication Technologies as a Transversal Competence in Teacher Training. *Revista Electrónica Educare* , 24 (1), 1-20. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.10>
- Vega, O. A. (2016). De las TIC en la educación a las TIC para la educación. *Vector*, 11 , 24 - 29. Recuperado de http://vector.ucaldas.edu.co/downloads/Vector11_4.pdf
- Victoria-González, C. (2020). Herramientas TIC para la gamificación en Educación Física. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa* , (71), 67-83. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.71.1453>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias son de consulta complementaria:

- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado [INTEF] (2017). *Marco Común de Competencia Digital Docente*. Recuperado de <http://blog.educalab.es/intef/2016/12/22/marco-comun-de-competencia-digital-docente-2017-intef/>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2016). *Tecnologías digitales al servicio de la calidad educativa: Una propuesta de cambio centrada en el aprendizaje para todos*. OREALC/UNESCO: Santiago. 46 p. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002451/245115S.pdf>
- Rangel, A. (2015). Competencias docentes digitales: propuestas de un perfil. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (46), 235-248. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i46.15>

WEBS DE REFERENCIA:

- No aplica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- Abadal, E. y Anglada, L. (2017). TIC y bibliotecas: situación actual y perspectivas. *Biblioteca do século XXI: desafios e perspectivas*, 301-326.
- Area-Moreira, M., Cepeda-Romero, O. y Feliciano-García, L. (2018). El uso escolar de las TIC desde la visión del alumnado de Educación Primaria, ESO y Bachillerato.



Educatio Siglo XXI, 36 (2), 229-254. <https://doi.org/10.6018/j/333071>

- Cabero, J. (2014). *La formación del profesorado en TIC: Modelo TPACK*. Sevilla: Secretariado de Recursos audiovisuales y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Sevilla. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/266733957_La_formacion_del_profesorado_en_TIC_modelo_TPACK